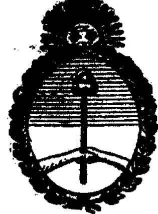


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 26 de diciembre de 1969

NUMERO 21.837

AÑO LXXVII

Dirección Nacional del Registro Oficial

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 990.241

Ingeniero
Héctor Oreste Zippilli
Jefe Departamento Gráfico a cargo del Despacho de la DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición.

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980
PUBLICACIONES:
T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES:
T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104
FACTURACION:
T. E. 41-3344
LEGISLACION:
T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011
EXPEDICION:
T. E. 87-2830



$20. EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1969 (80 págs.)

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659 del año 1947).

AL PUBLICO

Se comunica a los señores avisadores que por aplicación del nuevo régimen de licencias que rige para la Administración Pública Nacional, (Decreto número 7937/69), a partir del 2/1/70 y hasta el 5/3/70, el horario de atención al público será de lunes a viernes de 13 a 16 horas y solamente para la recepción de los siguientes textos:

CONVOCATORIAS

De asambleas de accionistas de sociedades a celebrarse en enero y febrero.

TRANSFERENCIAS

De fondo de comercio.

REMATES JUDICIALES

A celebrarse en enero y febrero.

Otras publicaciones que a juicio de la Dirección Nacional se considera de publicidad perentoria.

LA DIRECCION NACIONAL.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1969.


19691226




DONACION

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el agrado de dirigirme al Primer Magistrado con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, por el cual se propone la donación de un tanque "Sherman" y cañones "Krupp" a la Municipalidad de la ciudad de Salta, con destino a la ornamentación de la Plaza Ejército Argentino.

La donación que se propicia contribuirá a acrecentar en la población, el espíritu patriótico y el amor a las tradiciones, con la consideración y respeto a sus símbolos.

La donación solicitada no afecta el normal abastecimiento del Ejército, por cuanto los elementos requeridos han sido reemplazados por material más moderno.

Por las razones expuestas, el Comando en Jefe del Ejército vería con agrado la sanción y promulgación del proyecto de ley que se agrega.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José R. Cáceres Monié.
Alejandro A. Lanusse.

LEY Nº 18.481

Bs. As., 12|12|69

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — El Poder Ejecutivo procederá a donar a la municipalidad de la ciudad de Salta y con destino a la ornamentación de la Plaza Ejército Argentino, un (1) tanque "Sherman", modelo 1943, N. I 08089 y cuatro (4) cañones "Krupp" L 30 Cal. 7,5 cm, modelo 1909, por un valor total de cuatrocientos noventa y un mil ochocientos pesos moneda nacional (m$n 491.800).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José R. Cáceres Monié.




Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION INTERMINISTERIAL

Dánse por terminadas las funciones encomendadas a la Comisión creada por decreto 8.886/65.

DECRETO Nº 6.93

Bs. As., 20|10|69

VISTO lo establecido en el decreto Nº 8886|65, en cuanto dispone la creación de una Comisión Interministerial para el personal de la Administración Pública destacado en el exterior, y

CONSIDERANDO:

Que la tarea que oportunamente se le encomendara tiene carácter permanente por la naturaleza de la misma;

Que conviene centralizarla en jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a efectos, sobre todo, del requerimiento y análisis de la respectiva información; sin perjuicio de que sus conclusiones sean posteriormente compatibilizadas en la Presidencia de la Nación, de conformidad con la política general de remuneraciones y de la intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda en el aspecto presupuestario;

Que, por lo expuesto, procede darse término al funcionamiento de la referida Comisión;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Danse por terminadas las funciones encomendadas a la Comisión creada por decreto Nº 8886|65.

Art. 2º — Las tareas de requerimiento, compilación y análisis de la documentación que se refiera al estudio de las remuneraciones del personal de la Administración Pública destacado en el exterior, serán realizadas con unidades de Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y sus conclusiones serán compatibilizadas en la Presidencia de la Nación, de conformidad con la respectiva política general de remuneraciones, dándose intervención a la Secretaría de Estado de Hacienda a los efectos presupuestarios.

Art. 3º — La Comisión cuya disolución se aprueba en el artículo 1º del presente decreto, hará entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de todos los antecedentes, documentación y estudios que hubiere realizado, en orden al cumplimiento de la misión que se le encomienda en el artículo anterior.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo, del Interior y de Defensa, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Comercio Exterior, de Agricultura y Ganadería, y de Cultura y Educación y por los señores Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Juan B. Martin.
José M. Dagnino Pastore.
Francisco A. Imaz.
Carlos A. Consigli.
José R. Cáceres Monié.
Luis B. Mey.
Elvio Baldinelli.
Lorenzo A. Raggio.
Dardo Pérez Guilhou.
Alejandro A. Lanusse.
Pedro A. J. Gnavi.
Jorge M. Martínez Zuviría.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Designación.

DECRETO Nº 7.804

Bs. As., 4|12|69

VISTO las Notas Nº 49.714 del 23 de abril de 1969 y del 18 de agosto del mismo año, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Agregado Aeronáutico Ayudante a la Embajada de la República en Bolivia al Capitán D. Reinaldo Edgar Cravero (E. Air.), quien se desempeñará además, sin perjuicio de dichas funciones, como Asesor del Colegio Militar del mencionado país.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a:

0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1110 — 004
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1130 — 001 — 005
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1130 — 003 — 004
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1130 — 003 — 005
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1130 — 011
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1130 — 008 — 001
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 12 — 1210 — 024
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 11 — 20 — 1160 — 003
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 12 — 1210 — 014
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 12 — 1210 — 013
0 — 53 — 664 — 2 — 0 — 664 — 1 — 12 — 1210 — 031, del Ejercicio Presupuestario 1969 y sus similares que se asignen para ejercicios venideros.

Art. 3º — Otórgase a la designación dispuesta por el artículo 1º del presente decreto carácter de permanente. Dicha designación tendrá una duración de dos (2) años.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Juan B. Martin.
José R. Cáceres Monié.
Jorge M. Martínez Zuviría.

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

SUBSIDIO

DECRETO Nº 7.872

Bs. As., 5|12|69

VISTO, lo solicitado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría de Estado cuenta con un conjunto de proyectos evaluados técnica y financieramente, cuya finalidad es realizar inversiones en beneficio de la minoridad, con la participación de los organismos provinciales pertinentes;

Que la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad cuenta con un crédito presupuestario que permite la financiación de los proyectos.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la provincia de La Rioja la suma de Diez Millones Veintiséis Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional (pesos moneda nacional 10.026.800), con destino a la compra de materiales para la construcción del edificio Centro de Actividades Juveniles y equipamiento, en la localidad de Chilecito.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad queda autorizada para establecer la oportunidad y forma en que el Gobierno Provincial deberá suministrar los elementos que certifiquen la ejecución del proyecto a que se refiere el presente decreto.

Art. 3º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto será imputada a la partida específica que se arbitre en el Presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para el ejercicio 1969.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

ONGANIA.
Carlos A. Consigli.
Santiago M. de Estrada

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Prorrógase la facultad otorgada a dicha Secretaría por Decreto 2.670|58.

DECRETO Nº 8.156

Bs. As., 15/12/69.

VISTO el Expediente Nº 27.637|69 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, por el cual corren las actuaciones relacionadas con el Decreto 2.670, de fecha 7 de marzo de 1958, que autoriza a la citada Secretaría de Estado a incluir en los pliegos de bases y condiciones de los actos adquisitivos referentes al abastecimiento de alcohol uso medicinal, oxigeno medicinal, carbogen, cemento portland nacional y cales, una cláusula especial que permita considerar válidas las propuestas que difieran en las condiciones de pago, forma de entrega y|o mantenimiento de ofertas, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el artículo 1º del Decreto 7.711, de fecha 6 de diciembre de 1968, dicha facultad fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1969.

Que la Secretaría de Estado recurrente solicita autorización para que las mismas sean puestas en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1970, atento a que no han desaparecido las causas que lo motivaron.

Por ello, atento a la intervención favorable del Tribunal de Cuentas de la Nación (fojas 4),

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase la facultad acordada a la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social por Decreto 2.670, de fecha 7 de marzo de 1958, hasta el 31 de diciembre de 1970.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a sus efectos.

ONGANIA.
Carlos A. Consigli.
Ezequiel A. D. Holmberg

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Renuncia.

DECRETO Nº 8.108

Bs. As., 15|12|69

VISTO el expediente Nº 65.989|69 del registro de la Secretaría de Estado de Justicia, por el cual la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal solicita se le acepte la renuncia a personal de esa repartición,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subprefecto (Personal Superior - Escalafón Profesional, Subescalafón "Criminología") doctor Fernando Fabregues (Mt. 0.544.837 - Cred. 9751) la misma será considerada a partir del 21 de noviembre de 1969.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Conrado Etchebarne.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse beneficios a una firma para modernizar su planta industrial.

DECRETO
Nº 7.728

Bs. As., 19|12|69

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 142.000|69 en el que la firma Fábrica Argentina de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 1.756|68, para la importación de maquinaria destinada a modernizar su planta industrial y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y la propuesta por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma Fábrica Argentina de Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en la calle Patricios número 1053, Capital Federal y planta industrial en la calle Patricios número 1051, Capital Federal, los beneficios del artículo 1º del Decreto número 1.756|68, para la importación de los bienes de capital cuya descripción y precios figuran en el anexo que forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — La importación de los bienes a que se refiere el artículo anterior se regirá por las normas establecidas en el Decreto número 1.756|68 y su ampliatorio número 002|69.

Art. 3º — La firma beneficiaria a partir de la fecha del presente decreto, deberá [illegible] de siete (7) meses la totalidad de los bienes a importar y en un plazo de un (1) mes a contar de la fecha del [illegible] en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá suministrar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior — Dirección Nacional de Industria — en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.

José M. Dagnino Pastore.
Raúl J. E. Peyceré.

Anexo al Decreto Nº 7.728

Nómina de Bienes y Valor F.O.B. Puerto de embarque de los mismos

4 (cuatro) máquinas modelo LCT-MVS (12) para telas de 182,88 cm. (72 pulgadas) de ancho, con cabezal Merrow 70 D3B para coser a tope a 1725 rpm., completas, con sus respectivos motores eléctricos y elementos de dotación normal. u$s. 12.340. - m$n. 4.319.000.

1 (una) máquina modelo LCP-MVS (12) para telas de 182,88 cm. (72 pulgadas) de ancho, con cabezal Merrow 70 D3B para coser a tope a 1725 rpm., completa, con su respectivo motor eléctrico y elementos de dotación normal. u$s. 3.170. - m$n. 1.109.500.

Son quince mil quinientos diez dólares estadounidenses equivalentes a cinco millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos pesos moneda nacional.

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Renuncias.

DECRETO
Nº 8.170

Bs. As., 15|12|69

VISTO el Expediente Nº 65.991/69 del registro de la Secretaría de Estado de Justicia, por el cual la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal solicita se acepte la renuncia a personal de esa repartición.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Adjutores (Personal Superior - Escalafón Penitenciario) D. Miguel Angel Muñoz (Mat. 4.002.951 - Cred. 9287) y D. José Antonio Esposa (Mt. 6.700.117 - Cred. 9766). Las mismas serán consideradas a partir del 22 y 25 de noviembre de 1969, respectivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
Conrado Etchebarne.

DECRETOS

Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 5.228. — Bs. As., 12|9|69.
Autorízase al Director Nacional del Registro Nacional de las Personas, a celebrar contrato de locación de servicios personales con Antonio Lacolla, como Asesor en Impresión Gráfica.

DECRETO Nº 5.353. — Bs. As., 15|9|69.
Apruébase el Plan de Acción de Industrias Mecánicas del Estado (I.M.E.) para el ejercicio 1969, en un total de $ 10.708.287.000 m|n.

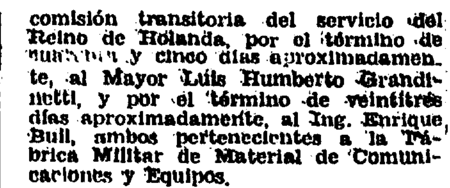
DECRETO Nº 5.355. — Bs. As., 15|9|69.
Prorrógase por el período comprendido entre el 16|7 y el 12|9|69, la misión encomendada al Ing. Julio César Orella, para realizar estudios en Francia, con carácter de becado.

DECRETO Nº 5.409. — Bs. As., 17|9|69.
Autorízase a la Prefectura Nacional Marítima, a efectuar el pago de la suma de $ 71.000 m|n. en concepto de gastos de inhumación y traslado de los restos del Subayudante 1º Julio César [illegible]ez.

DECRETO Nº 5.589 — Bs. As., 19|9|69.
Ratifícanse las designaciones efectuadas a partir del 26|8|69, por Resoluciones AFNE SG p. 43 "RI"|69 y 103|69, respectivamente, del Presidente de la Empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado.

DECRETO Nº 5.961. — Bs. As., 29|9|69.
Acéptase la invitación formulada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América a la Escuela Nacional de Guerra, por intermedio de la Junta de Comandantes en Jefe. Y desígnase Jefe de la Delegación al Director de la Escuela Nacional de Guerra, Gral. de Brigada Joaquín A. Aguilar Pinedo.

DECRETO Nº 5.995. — Bs. As., 29|9|69.
Autorízase a la Dirección General de Fabricaciones Militares a destacar en comisión transitoria del servicio del Reino de Holanda, por el término de [illegible] y cinco días aproximadamente, al Mayor Luis Humberto Grandinetti, y por el término de veintitrés días aproximadamente, al Ing. Enrique Bull, ambos pertenecientes a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.



DECRETO Nº 6.067. — Bs. As., 1º|10|69.
Desígnase a los agentes Ing. Químico Juan Jacinto Adris y al Laboratorista Eduardo Armando Specchiale, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Fábrica Militar de Aviones, para trasladarse en comisión a Francia a los fines de su capacitación en fabricación de propulsantes.

DECRETO Nº 6.072. — Bs. As., 1º|10|69.
Ratifícanse las designaciones efectuadas a partir del 10|9|69, por Resolución AFNE SG p. 46 "RI"|969, del Presidente de la Empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado.

DECRETO Nº 6.078. — Bs. As., 1º|10|69.
Autorízase al Ministerio de Defensa a proceder a la venta en público remate de los automotores afectados al servicio del mismo.

DECRETO Nº 6.389. — Bs. As., 8|10|69.
Facúltase al Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas para destacar en misión oficial, a los Estados Unidos de América, al Licenciado en Física José Angel Eduardo Calatroni a efectos de que realice estudios sobre laser de cristales.

DECRETO Nº 7.078. — Bs. As., 31|10|69.
Modifícanse las autorizaciones para gastar asignadas a la Jurisdicción 60, Ministerio de Defensa, Caracteres 0, Administración Central, y 1 Cuentas Especiales.

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 7.085. — Bs. As., 31|10|69.
Promuévense al grado de Subtenientes de Reserva en el arma Infantería, a los Cadetes que han aprobado el V Curso en el año 1968 en los Liceos Militares "Gral. San Martín", "Gral. Belgrano", "Gral. Paz", "Gral. Espejo" y "Gral. Roca".

DECRETO Nº 5.606. — Bs. As., 19|9|69.
Dase de baja en la Dirección General de Administración al agente civil Jorge B'Ohara (M. 1.914.182), por haber fallecido.

DECRETO Nº 6.475. — Bs. As., 10|10|69.
Déjase sin efecto la contratación del Teniente Coronel (R.E.) Felipe Latorre como Jefe de la Sección Técnica de la División Control de Fabricaciones de Materiales del Departamento de Ingeniería del Comando de Arsenales.

DECRETO Nº 6.636. — Bs. As., 17|10|69.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Zaffaroni Hnos.", contra la Resolución 240|67 de la Comisión Administrativa del Comando y Dirección General de Ingenieros, y estése a lo dispuesto en la misma.

DECRETO Nº 7.281. — Bs. As., 7|11|69.
Autorízase al Comando en Jefe del Ejército, Comando de Arsenales, a transferir sin cargo al Ministerio de Bienestar Social (Secretaría de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Mental), de la Capital Federal, diversos materiales, cuyo valor patrimonial asciende a la suma de $ 566.910.— m|n.

DECRETO Nº 7.379. — Bs. As., 14|11|69.
Distribúyese de acuerdo con el siguiente detalle la suma de $ 5.824.000 m|n., destinada al otorgamiento de Aportes a las Asociaciones de Tiro oficializadas del país en la Jurisdicción 51, Comando en Jefe del Ejército, Unidad de Organización 334 Ejército, Servicio Administrativo 374 Dirección General de Administración, Sección 0, Erogaciones Corrientes, Función 2.01 Ejército, Carácter 0.334 Administración Central, Inciso 33 al Sector Privado, Partida Principal 3320, Actividades No Lucrativas Parcial 001 Entidades, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1969.

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 5.216. — Bs. As., 12|9|69.
Acéptase a partir del día 1º|9|69, la renuncia presentada por el Oficial Principal de la Prefectura Nacional Marítima, Carlos Alberto Lascano.

DECRETO Nº 5.217. — Bs. As., 12|9|69.
Acéptase a partir del día 1º|9|69, la renuncia presentada por el Oficial Auxiliar de la Prefectura Nacional Marítima Roberto Félix Castello.

DECRETO Nº 6.622. — Bs. As., 17|10|69.
Autorízase a la Armada Argentina a contratar bajo el régimen de locación de servicios hasta el 31|12|69 al Profesor Dr. José Augusto Gandulglia Pirovano.

DECRETO Nº 6.743. — Bs. As., 20|10|69.
Transfiérese con carácter definitivo y sin cargo máquinas-herramientas y herramientas manuales y los materiales declarados en desuso, que contribuirán a hacer más eficaz la enseñanza en Escuelas de orientación técnica y a través de la mejor actividad de los Clubes Náuticos, promover potencialmente la reserva naval.

DECRETO Nº 6.963. — Bs. As., 24|10|69.
Amplíase la planilla referida en el artículo 1º del Decreto 8.149|62, desafectándose del uso concedido a la jurisdicción del Comando en Jefe de la Armada e incluyéndose en el régimen de la Ley 14.135 y decretos concordantes, diversos inmuebles.

DECRETO Nº 6.996. — Bs. As., 27|10|69.
Autorízase a contratar bajo el régimen de locación de servicios por el término de dos años, al Dr. José Antonio Udha.

DECRETO Nº 6.997. — Bs. As., 27|10|69.
Reincorpórase en situación de retiro efectivo al ex Suboficial Segundo Oficinista Naval Auxiliar Antonio González, correspondiéndole percibir el ciento por ciento del sueldo y suplementos generales de su grado por computar veinticinco años, ocho meses y nueve días de servicios computados, de los cuales veintiún años, ocho meses y un día son simples militares.

DECRETO Nº 7.079. — Bs. As., 31|10|69.
Deróganse los Decretos 1.168|37 y 2.043|59, en cuanto disponen la cesantía del ex Oficial Principal de la Prefectura Nacional Marítima Juan Carlos Ingrassia y el rechazo del recurso jerárquico interpuesto, respectivamente.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 4.890. — Bs. As., 20|8|69.
Autorízase a contratar los servicios como agente civil del Suboficial Mayor Luis Venturiello por el término de un año y con una retribución mensual de $ 50.000 m|n.

DECRETO Nº 5.014 — Bs. As., 5|9|69.
Desígnase a los agentes Jorge Víctor Rodríguez Nogueras y Técnico Clase Especial Arturo Guerrero del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Comando de Regiones Aéreas, para que asistan al "Simposio Internacional de Electrónica para Aviación Civil" que se llevará a cabo en Londres, Gran Bretaña e Irlanda del Norte durante el mes de setiembre de 1969.

DECRETO Nº 5.351. — Bs. As., 15|9|69.
Dase de baja por fallecido, con fecha 27|4|69, al agente Francisco Saverio Antonio Gulano (M. I. 0.248.134), del Servicio Meteorológico Nacional.

DECRETO Nº 5.390. — Bs. As., 19|9|69.
Desígnase al Licenciado en Meteorología Vicente Ricardo Barros, Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, para que asista al "Curso de Perfeccionamiento a Nivel Post-Graduados en Meteorología Dinámica, Métodos Numéricos, Análisis y Pronósticos", que se llevará a cabo en la Universidad de Michigan Weather Bureau, Estados Unidos de América.

DECRETO Nº 5.511. — Bs. As., 30|9|69.
Cesan con fecha 15|10|69 en sus funciones en las Agregaciones Aeronáuticas a las Embajadas Argentinas en los Estados Unidos de América y Gran Bretaña e Irlanda del Norte a los agentes Primitivo Padilla y Ernesto Pedro Moreno.

DECRETO Nº 6.363. — Bs. As., 8|10|69.
Desestímase el recurso interpuesto en fecha 11|3|69 por la empresa "Tonte S en C. por Acciones" contra las resoluciones 6.746 y 6.755 de la Comisión Administrativa, Ley 3.305.

DECRETO Nº 6.523. — Bs. As., 13|10|69.
Desestímase el recurso interpuesto por Héctor Oscar Mosgidis contra las resoluciones 6.462 y 6.504 de fechas 25|1 y 4|4|68, respectivamente, de la Comisión Administrativa, Ley 3.305.

DECRETO Nº 6.594. — Bs. As., 17|10|69.
Desígnase al Dr. en Meteorología José Alberto Juan Hoffmann, Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, para que asista a la Quinta Reunión de la Comisión de Climatología de la Organización Meteorológica Mundial, que se realizará en Ginebra, Suiza.

DECRETO Nº 6.748. — Bs. As., 21|10|68.
Exonérase en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea (Fábrica Militar de Aviones), con retroactividad al 16|4|68, a los agentes Héctor Lorenzo Coll y José Francisco Camilo Torres.

DECRETO Nº 6.750. — Bs. As., 20|10|69.
Inclúyese en el Decreto 5.208|68, al agente Ricardo Melchor, de la Fábrica Militar de Aviones.

DECRETO Nº 7.020. — Bs. As., 29|10|69.
Reemplázase a los agentes Miguel Francisco [illegible] y Alfonso Fernández, designados por Decreto 4.875|69 para asistir al curso de Perfeccionamiento en Sistemas Electrónicos de Motores, Accesorios y Bancos de Ensayo Avión, que se llevará a cabo en Alameda (Estados Unidos de América), por los agentes Sergio Raimundo Moreno y Jorge Augusto Gómez.

DECRETO Nº 7.282. — Bs. As., 7|11|69.
Acéptase la concesión de uso gratuito a perpetuidad a favor del Estado Nacional efectuada por la Municipalidad de Mercedes, Pcia. de San Luis, de un lote de terreno ubicado en el cementerio local designado con el Nº 265, destinado a la construcción de un Panteón para el personal militar fallecido de la Fuerza Aérea Argentina.

DECRETO Nº 7.292. — Bs. As., 12|11|69.
Autorízase a contratar por el término de un año a cuatro agentes para desempeñarse en la especialidad de Perfo-verificadoras con una retribución mensual de $ 30.000 m|n.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DECRETO Nº 4.462. — Bs. As., 13|8|69.
Reconócese de legítimo abono a la ex agente del Servicio Nacional de la Minoridad, María Mabel Marfil de Atilio, el pago de diez días hábiles de licencia anual correspondiente al año 1968 y quince días de francos no usufructuados.

DECRETO Nº 3.001. — Bs. As., 10|6|69.
Déjase sin efecto el artículo 2º del Decreto 1.079|69.

DECRETO Nº 4.765. — Bs. As., 25|8|69.
Reconócese de legítimo abono a favor de la ex agente del Servicio Nacional de la Minoridad Ana María Prom, el pago de cincuenta y seis días de franco por prestación de servicios en el Instituto "Ramayón López Valdivieso".

Secretaría de Salud Pública

DECRETO Nº 5.248. — Bs. As., 12|9|69.
Autorízase a la Lotería de Benficencia Nacional y Casinos a celebrar contratos de locación de servicios a favor de Raúl Omar Brite, Federico Quirós. Homero Alberto Agguier, y otros.

DECRETO Nº 5.250. — Bs. As., 12|9|69.
Autorízase a prorrogar, desde la fecha de su vencimiento, por el término máximo a seis meses, el contrato de servicios personales con el Coronel (RE) Ulises Mario Muschietti.

DECRETO Nº 5.958. — Bs. As., 29|9|69.
Mientras dure la ausencia de su titular se hará cargo interinamente de la Secretaría de Salud Pública, el Secretario de Seguridad Social, Alfredo Manuel Cousido.

DECRETO Nº 5.975. — Bs. As., 29|9|69.
Considérase en uso de licencia especial con goce de haberes, a partir del 29|9 al 14|10|69, inclusive a la agente Nilda Iris Fernández para participar en el XV Campeonato Sudamericano de Atletismo Femenino, a realizarse en la ciudad de Quinto, Ecuador.

DECRETO Nº 5.897. — Bs. As., 26|9|69.
Danse por transferidos, sin cargo, a la provincia de Buenos Aires, los muebles y útiles del Teatro Auditorium que funciona en el Casino Central de Mar del Plata en jurisdicción de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

DECRETO Nº 6.509. — Bs. As., 13|10|69.
Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, "Niños Cantores de Bolillas" con un jornal de seiscientos pesos moneda nacional, a Juan Carlos Bueno y Oscar Alberto Levar.

DECRETO Nº 7.120. — Bs. As., 3|11|69.
Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para celebrar contrato de locación de servicios a favor de Juan Domingo Abraham, César Manuel Adran, Roberto Manuel Albisetti, Juan Carlos Alfonso, Carlos Manuel Alonso y otros.

DECRETO Nº 7.337. — Bs. As., 13|10|69.
Modifícanse las autorizaciones para gastar asignadas a la Jurisdicción 60, Ministerio de Bienestar Social, Carácter 0, Administración Central.

DECRETO Nº 4.912. — Bs. As., 1º|9|69.
Modifícanse las autorizaciones para gastar asignadas a la Jurisdicción 63, Secretaría de Estado de Salud Púbica, Carácter 0. Administración Central.

DECRETO Nº 4.916. — Bs. As., 4|9|69.
Autorízase por el término de noventa días a la Contaduría General de la Nación y a la Secretaría de Estado de Salud Pública, a desafectar los créditos de las partidas del Inciso 11 (Personal), correspondiente al presupuesto del ejercicio fiscal en curso, sin sujeción a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto, Edición 1943).

DECRETO Nº 5.029. — Bs. As., 8|9|69.
Autorízase a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado la contratación de los servicios personales hasta el 31|12|69, de los agentes Stella Maris Díaz, Norberto A. Landolfi y José Antonio Hernández.

DECRETO Nº 5.104. — Bs. As., 8|9|69.
Autorízase a contratar el arrendamiento durante el corriente año, de un equipo electromecánico de procesamiento de datos destinados a tareas estadísticas que, ininterrumpidamente, deben cumplirse en el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa en Recreo, Pcia. de Santa Fe, a favor de IBM-World Trade Corporation.

DECRETO Nº 5.105. — Bs. As., 8|9|69.
Autorízase al Instituto Nacional de Microbiología Carlos G. Malbrán, para celebrar contrato por el término de tres meses a favor de Carlos Moro, Diana Isabel Fernández, Ricardo Mario Egosque, Adolfo Manuel Loza y otros

DECRETO Nº 5.106. — Bs. As., 8|9|69.
Recházase el recurso jerárquico deducido contra la Resolución 2379|68, por Bernardo Fernández.

DECRETO Nº 5.226. — Bs. As., 12|9|69.
Autorízase al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán", a mantener en vigencia los contratos de locación de servicios del personal designado por Decreto 1.139|69 durante el lapso comprendido entre el 1º|7 al 30|9|69, con exclusión de los agentes Alejandro Alberto Gatti, Carlos Luján D'Andrea, Emilio Santa Baya, María Inés de Mitri y otros.

DECRETO Nº 5.228. — Bs. As., 12|9|69.
Convalídase la Resolución 2.910|69, por la cual se dispone excluir a Gloria Caminal oficinista en la Delegación Sanitaria Federal en Chubut —Zona Esquel— de los términos de la Resolución 1.736|67, que declaró su prescindibilidad.

DECRETO Nº 5.332. — Bs. As., 15|9|69.
Autorízase al Instituto Nacional de Salud Mental a contratar a diverso personal y que son necesarios para la conducción de la obra Construcción del Centro Médico y Sede del Instituto Nacional de Salud Mental.

DECRETO Nº 5.421. — Bs. As., 17|9|69.
Nómbrase a Rubén Oscar Loizaga, quien se desempeñará con carácter "ad honorem" como casero en el Departamento de Suministros y Mantenimiento (Talleres Gráficos).

DECRETO Nº 5.422. — Bs. As., 17|9|69.
Nómbrase al Dr. Mario Sas, quien desempeñará con función de médico "adhonórem", en el Policlínico de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.

DECRETO Nº 5.556. — Bs. As., 19|9|69.
Ratifícase el procedimiento seguido por la Secretaría de Salud Pública para ceder, a título precario, a la Universidad Nacional del Nordeste, el uso del local y salón de conferencias, ubicados en la planta baja del Pabellón "B" del inmueble fiscal, sito en la calle Moreno 1240, de la ciudad de Corrientes.

DECRETO Nº 5.627. — Bs. As., 22|9|69.
Nómbrase al Presbítero Francisco Grom, quien revistará con función de Capellán del Policlínico en San Martín, Pcia. de Bs. As.

DECRETO Nº 5.628. — Bs. As., 22|9|69.
Déjase sin efecto el nombramiento dispuesto oportunamente de la religiosa Graciela del Rosario Pereyra, con función de hermana de caridad en el Sanatorio "Boldomero Sommer" en General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.

DECRETO Nº 5.695. — Bs. As., 24|9|69.
Nómbrase al Dr. Armando Francisco Mendizábal, quien se desempeñará con carácter "ad honorem" como Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia en el Centro Piloto de Atención Médica para la Comunidad.

DECRETO Nº 5.696. — Bs. As., 24|9|69.
Autorízase a la Secretaría de Salud Pública a ceder con carácter gratuito y definitivo al Ministerio de Bienestar Social de la Pcia. de Neuquen, con destino a la Dirección General de Salud Pública, diversos vehículos, cuyo valor de inventario asciende a la suma de $ 2.505.500 m|n.

DECRETO Nº 5.783. — Bs. As., 25|9|69.
Apruébase el convenio celebrada con fecha 6|3|69, entre la Secretaría de Salud Pública y la Provincia de Jujuy, mediante el cual se transfieren a dicha provincia los Centros Materno Infantiles que la Nación posee en esa jurisdicción.

DECRETO Nº 5.784. — Bs. As., 25|9|69.
Apruébase el convenio celebrado con fecha 27|3|69, entre la Secretaría de Salud Pública y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, mediante el cual se transfiere a dicha Universidad la Escuela Nacional de Enfermería de la nombrada Secretaría de Estado.

DECRETO Nº 5.951. — Bs. As., 26|9|69.
Apruébase el convenio obrante en el Expediente 40.484|68, que fuera celebrado el 2|5|69 entre la Secretaría de Salud Pública y la Empresa de Agua y Energía Eléctrica.

DECRETO Nº 5.952. — Bs. As., 26|9|69.
Apruébase el convenio celebrada el 21|7|69 entre la Secretaría de Salud Pública y la Universidad Provincial de Mar del Plata.

DECRETO Nº 5.953. — Bs. As., 26|9|69.
Autorízase a la Secretaría de Salud Pública a ceder con carácter gratuito y definitivo a las Provincia de La Rioja y Formosa, diversos automotores que asciendem a la suma total de pesos 9.055.681 m|n.

DECRETO Nº 5.954. — Bs. As., 26|9|69.
Déjase sin efecto la retención del cargo que ocupa el Dr. Floreal Lagos Modenesi Roco, y que fuera dispuesta por el artículo 5º del Decreto 5.709|67.

DECRETO Nº 5.955. — Bs. As., 26|9|69.
Nómbrase con carácter "ad honorem" los profesionales con función de médico en el Hospital de Zona "Justo José de Urquiza", en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a favor de Rubén Alfredo Galina y César Agustín Ricciardi.

DECRETO Nº 5.956. — Bs. As., 26|9|69.
Cédese a la entidad "Cooperativa La Unión" Limitada, el uso precario y gratuito del terreno fiscal, ubicado en la provincia de Buenos Aires, Partido General Rodríguez, Cuartel 4º, dentro del lote 31, que es parte integrante de la mayor extensión ocupada por el Sanatorio "Baldomero Sommer".

DECRETO Nº 5.987. — Bs. As., 29|9|69.
Promuévese en el Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", dependiente de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, a personal especializado, a favor de Miguel René Herrera, Dorita Rogelia Casas de Medalis, María Beatriz Cipro y otros.

DECRETO Nº 5.988. — Bs. As., 29|9|69.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Establecimientos del Dulce Regional, S. A. I. y C.", contra la Disposición 2|69, emanada del Director Nacional de Fiscalización Sanitaria, la que se confirma en todas sus partes.

DECRETO Nº 5.989. — Bs. As., 29|9|69.
Recházanse los recursos deducidos por las agentes Ana María Ameri, Aída Gialdino de Novoa, Josefina María de la Paz Trillo Astorga de Caruso y Georgina Rebossio, contra la providencia del Expediente 136.145|61 y agregado, dictada por el Instituto Nacional de Salud Mental y, en consecuencia, queda confirmada.

DECRETO Nº 6.065. — Bs. As., 1º|10|69.
Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el agente Dr. Roberto Jaime Kepes, contra la suspensión por el lapso de quince días sin goce de sueldo ni prestación de servicios que se le impuso mediate Disposición de la Subsecretaría 418|69, la que por la presente se confirma en todos sus términos.

DECRETO Nº 6.076. — Bs. As., 1º|10|69.
Amplíase hasta el 31|12|69, mediante diversos decretos para disponer la prórroga o reemplazo de los contratos de servicios personales vigentes al 31|12|68, en las mismas condiciones pactadas a esa fecha.

DECRETO Nº 6.681. — Bs. As., 20|10|68.
Concédese licencia con goce de sueldo por el término de un año a partir del 10|10|69, al agente Dr. Enrique Héctor Covian, para completar estudios de perfeccionamiento quirúrgico en el Hospital "Guillermo Rawson", dependiente de la Municipalidad de Buenos Aires.

DECRETO Nº 6.682. — Bs. As., 20|10|69.
Autorízase la continuidad por el término de 6 meses, a partir del 20|3|69, de la liquidación de diferencia de haberes, con el correspondiente beneficio por "dedicación funcional", a favor del agente Hugo Benito Zelarayan.

DECRETO Nº 6.683. — Bs. As., 20|10|69.
Reconócese de legítimo abono los servicios prestados por el agente contratado José Francisco Morard, por el lapso del 1º|1|69 al 8|2|69.

DECRETO Nº 6.685. — Bs. As., 20|10|69.
Hácese lugar a los recursos jerárquicos interpuestos por los ex agentes Hugo Ernesto García Garcilazo y José Miguel Cabenellas Moreno, contra las Disposiciones 355|63 y su rectificatoria 1.694|67, dictadas por la Dirección General de Administración.

DECRETO Nº 6.686. — Bs. As., 20|10|69.
Apruébase el convenio celebrado con fecha 28|3|69, entre la Secretaría de Salud Pública y la Universidad Nacional de Tucumán, mediante el cual se transfiere a la referida Universidad el Instituto Regional de Oncología "Nuestra Señora del Rosario".

DECRETO Nº 6.688. — Bs. As., 20|10|69.
Nómbrase al Dr. Mario Abel Estrin, quien se desempeñará con función de médico "ad honorem" en el Hospital de Zona "Justo José de Urquiza", en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

DECRETO Nº 6.687. — Bs. As., 20|10|69.
Déjase establecido que la retención del cargo sin percepción de haberes, de Director del Hospital "El Sauce", en Guaymallén, Mendoza, que ocupa el Dr. Julio José Herrera, dispuesta mediante Decreto 3.231|69, debe mantenerse hasta tanto el referido profesional permanezca en la función de Rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

DECRETO Nº 6.760. — Bs. As., 20|10|69.
Nómbrase en función de Capellán del Hospital "San Juan Bautista" en Catamarca al Presbítero Antonio Cabezas Molina.

DECRETO Nº 6.761 — Bs. As., 20|10|69.
Nómbrase las siguientes Hermanas de Caridad, Valentina Caballero, Petrona Arméngola Sosa y María Mónica Verbach, quienes revistarán en la Unidad de Atención Médica Integral (Hospital Rivadavia).

DECRETO Nº 6.762. — Bs. As., 20|10|69.
Nómbrase las siguientes Hermanas de Caridad Blanca Estela Saturnina Carrizo, Carmen Martínez Marchite, quienes revistarán en el Hospital "San Juan Bautista", en Catamarca.

DECRETO Nº 6.751. — Bs. As., 20|10|69.
Autorízase a celebrar contratos de locación de servicios personales hasta el 31|12|72, con personal profesional y técnico especializado que se desempeñará en el Departamento de Programación Física y Arquitectura.

DECRETO Nº 7.096. — Bs. As., 31|10|69.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma comercial Luisa D. Vda. de Acciaresi, manteniendo la Disposición 2.284|68, modificada por su similar 1.532|69 de la Dirección General de Administración.

DECRETO Nº 7.097. — Bs. As., 31|10|69.
No ha lugar al recurso jerárquico interpuesto por la Asociación Mutual y Social del Personal de la Administración General de Puertos, contra la Disposición 1.443|69, dictada por el Departamento de Contralor del Ejercicio Profesional obrante en el Expediente 39.493|68, la que se confirma en todas sus partes.

DECRETO Nº 7.122. — Bs. As., 3|11|69.
Promuévese para desempeñar la función de Subjefe del Sector (Caba Enfermera) en el Sanatorio Anerastury en la Isla Cerrito-Chaco, a Ramona Faustina Olivares de Valenzuela.

DECRETO Nº 7.123. — Bs. As., 3|11|69.
Autorízase al Instituto Nacional de Salud Mental para ampliar hasta el 31|12|69 el plazo de vigencia de los contratos de locación de servicios a favor de Juan Gualberto Baigorria, Elba Iris Bilbao de Molero, Sara Esther Blanco, Dolores Francisca Bogado y otros.

DECRETO Nº 7.164. — Bs. As., 5|11|69.
Ratifícanse las designaciones dispuestas por Resolución 279|69 por el Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

DECRETO Nº 7.165. — Bs. As., 5|11|69.
Autorízase al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" a mantener la vigencia de los contratos de locación de servicios del personal designado por los Decretos 3.509|69, 5.105|69 y 5.226|69, hasta 31|12|69, con exclusión de Ester Castronovo y Olga Demarchi de Acevedo.

DECRETO Nº 7.431. — Bs. As., 17|11|69.
Autorízase al Instituto Nacional de Salud Mental para suscribir contrato de locación de servicios con el doctor Héctor Warnes, para desempeñarse con funciones de asesor coordinador en la provincia de Tucumán.

DECRETO Nº 7.432. — Bs. As., 17|11|69.
Nómbrase en función de Capellán del Hospital de Zona "Justo José de Urquiza", en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, al Presbítero Mario Gerónimo José Cámpora.



RESOLUCIONES

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Suspéndese la inscripción de una firma en el "Registro de Entidades de Seguros".

RESOLUCION

Nº 9.860

Bs. As., 17|12|69.

VISTO las presentes actuaciones de las que resulta que la entidad del rubro no ha remitido a esta Superintendencia de Seguros el Balance Analítico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del año en curso, no obstante haber vencido con exceso el plazo que al efecto establece el punto 16 del "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962) y artículo 17 del Decreto Nro. 23.350|39; y

CONSIDERANDO:

Que la falta de presentación del Balance Analítico dentro de los plazos establecidos legalmente, constituye una anomalía que trae aparejada la

posibilidad de que la entidad aseguradora continúe operando, aunque se encuentre en situación deficitaria desde el punto de vista económico y financiero;

Que tal posibilidad entraña un grave peligro para el conjunto de asegurados, beneficiarios y público en general;

Que es deber de la Superintendencia de Seguros adoptar las medidas acordes con el incumplimiento de obligaciones legales en que ha incurrido la entidad;

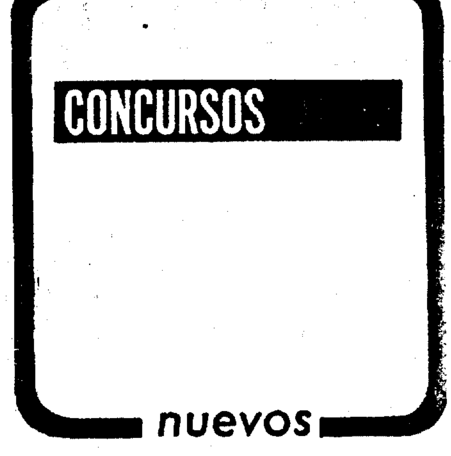
Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el punto 17 del "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962) y artículo 8º del Decreto Nº 23.350|39.

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS RESUELVE:

Artículo 1º — Suspender la inscripción con el Registro de Entidades de Seguros a "El Progreso" Compañía de Seguros S. A., con sede en esta Capital, acordada por Resolución Nº 4430 de fecha 22 de diciembre de 1969, prohibiéndosele la celebración de nuevos contratos de seguros en todo el territorio de la República.

Art. 2º — Regístrese, notifíquese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto José Vázquez.



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a Concurso para la provisión de 1 Beca de m$n. 50.000 mensuales por el término de 1 año para estudiar nuevas formas de Expresión Libre en el Enfermo Mental.

Requisitos:

a) Poseer conocimiento de Arte Plástico y técnicas en Educación sanitaria;

b) Acreditar antecedentes de la materia en Salud Pública.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Brandsen Nº 2570, Capital, del 26 al 31 de diciembre del año en curso en el horario de 9 a 12 horas.

e.26|12-Nº 7.128-v.30|12|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a Concurso para la provisión de 1 beca de m$n. 30.000 mensuales por el término de 1 año, para investigar la relación madre-hijo entre los enfermos del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", cuyos hijos se encuentran internados en la "Casa del Niño", (Pibelandia).

Requisitos:

a) Ser médico egresado de universidad Nacional o Privada reconocida;

b) Acreditar antecedentes en la especialidad de Pediatría.

Obligaciones:

El becado tendrá obligación de concurrir de lunes a viernes y presentar a la Dirección del Hospital un informe semestral y uno final con las conclusiones a que arribe en su estudio.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, Bradsen 2570, Cap., del 2 al 9 de enero de 1970, en el horario de 9 a 12 horas.

e.26|12|69 Nº 7.129 v.2|1|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a Concurso para proveer 3 becas de m$n. 35.000 pesos mensuales por el término de un año para 2 médicos y 1 bioquímico para el estudio neurofisiológico (electroencefalográfico) de la personalidad alcohólica y el estudio histopatológico y enzimático en biopsias del hígado del alcoholista.

Requisitos:

a) Poseer títulos expedidos por Universidad Nacional o privada reconocida;

b) Un médico deberá acreditar antecedentes y trabajos en fisiología y anatomía patológica del hígado, y otro médico deberá tener antecedentes y experiencia en neurología y electroencefalografía;

c) Los bioquímicos deberán presentar antecedentes como investigadores en enzimología;

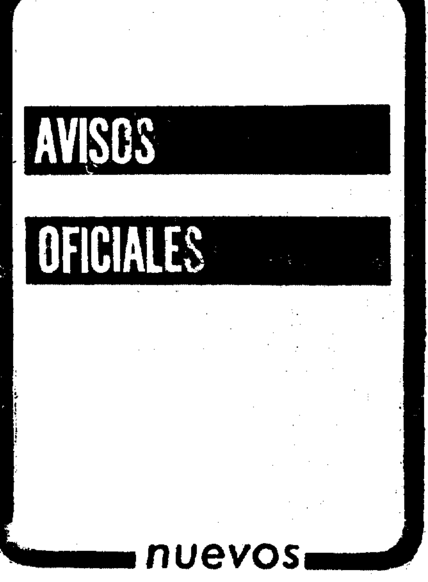
d) Presentar 2 copias de curriculum vitae;

e) Someterse a una entrevista personal si el Jurado lo considera necesario.

Inscripción:

La inscripción se realizará en la División Enseñanza e Investigación, calle Bradsen 2570, Capital, desde el 12 al 16 de enero de 1970, en el horario de 9 a 12 horas.

e.26|12|69 Nº 7.130 v.2|1|70



CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO DE LA CAPITAL

DESIGNACION DE AUTORIDADES
Acta número trescientos treinta y seis

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Jueces de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital, doctores José Ignacio Sársfield Otero, Miguel Federico Echegaray, César Enrique Romero y Raúl Gustavo Heredia, con asistencia del señor Fiscal de Cámara, doctor Osvaldo Santiago Carlos Fassi; a fin de: a) proceder al nombramiento de Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo del Tribunal para el año próximo y a la integración de las Salas de la Cámara para igual período; b) designar las autoridades para la Feria Judicial del mes de enero de mil novecientos sesenta y c)

Resolvieron:

Primero: Designar Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de esta Excma. Cámara, para el período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta, a los señores Camaristas, doctores José Ignacio Sársfield Otero, Miguel Federico Echegaray y César Enrique Romero, respectivamente.

Segundo: Constituir las Salas del Tribunal durante el año mil novecientos setenta, de la siguiente manera: Sala Primera: doctores Juan Carlos Ojam Gache y Ricardo María Giaccio Nóbrega; Sala Segunda: Doctores Félix Ramírez García y Raúl Gustavo Heredia y Sala Tercera: doctores Miguel Federico Echegaray y César Enrique Romero.

Tercero: Designar las siguientes autoridades para la Feria Judicial del mes de enero próximo: Cámara Nacional de Apelaciones: Jueces: doctores César Enrique Romero, Félix Ramírez García y Raúl Gustavo Heredia; Secretaría: doctora Amelia Mabel García, y el personal que ellos designen; Fiscalía de Cámara: doctor Félix Jorge Silveyra; Juzgados de Primera Instancia: doctor Rodolfo Flavio Salinas; en casos de acusación o excusación: doctor Julio Argentino González Goytía; Fiscalías de Primera Instancia: doctor Félix Jorge Silveyra y Defensorías Oficiales: doctor Aristóbulo María Aráoz de Lamadrid.

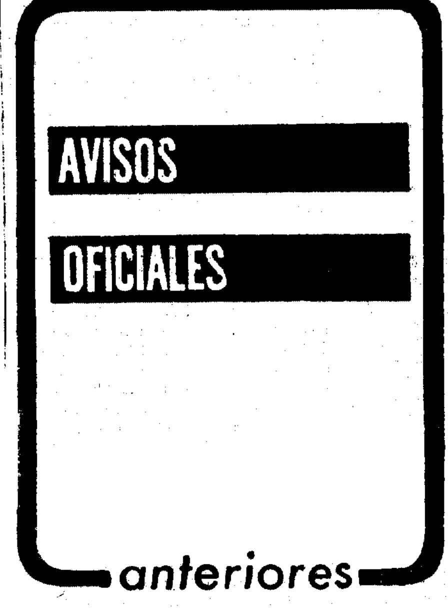
Cuarto: ...

Quinto: Efectuar las comunicaciones pertinentes.

Con lo que terminó el acuerdo, firmando los señores Jueces Camaristas y el señor Fiscal de Cámara.

J. I. Sársfield Otero, vicepresidente primero. — César Enrique Romero. — Miguel Federico Echegaray. — Raúl Gustavo Heredia. — Osvaldo S. C. Fassi.

e. 26|12 — Nº 7.135 — v. 26|12|69



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica a quien legalmente corresponda, que con fecha 1º de diciembre de 1969, se procedió a determinar de oficio las obligaciones impositivas por los impuestos a los réditos y de emergencia 1962|64, 1965|66 y 1967 por los años 1963, 1965, 1966 y 1967 correspondiente al contribuyente Alberto Cuan, cuyo último domicilio denunciado estaba sito en la calle Pasteur N 475, Capital Federal, e inscripto en esta Dirección General con el número 237.702-010-6. — Por las resoluciones dictadas se le intima para que dentro de los quince (15) días hábiles ingrese la suma de cuatro millones seiscientos setenta y siete mil cuarenta y nueve pesos moneda nacional (m$n. 4.677.049) en concepto de Impuesto a los Réditos por los años 1963, 1965, 1966 y 1967 y la suma de seiscientos ochenta y siete mil ciento sesenta y tres pesos moneda nacional (m$n. 687.163) en concepto de Impuesto de Emergencia 1962|64, 1965|66 y 1967, por los años 1963, 1965, 1966 y 1967. — Las resoluciones respectivas se hallan a disposición en la Delegación Regional Nº 3 División Revisión y Recursos Nº 1, Avenida de Mayo Nº 1317, piso 4º, Oficina 42 Capital Federal.

e.19|12 Nº 7.044 -v.26|12|69

Secretaría de Industria y Comercio Interior

Proyecto: (E-78) — régimen solicitado: Decreto 5339|63 — bienes a producir: piezas de acero forjado hora 25 Kgs. — Posición NADI: 73.40.03.00. — Capacidad a instalar: media 24.000 ton|año. — Máxima 30.000 ton|año. — Monto total de la inversión: 84.289.350 m$n. — Inversión en activo fijo: 144.541 u$s. — Lugar de instalación: Laferrere — Matanza (Pcia. de Bs. As.). — Plazo de iniciación de actividades: 1970.

$ 3.150.— e. 24|12 Nº 34.684 v. 29|12|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín 1060, Capital Federal.

ARANDA, Raúl Hernán
ARANDA, Argelino
ACUÑA, Benjamín Agustín
ABAD, José Milciade
ANTONI, Cristóbal Eduardo
AZOGUE, Sandalio
AMOSSO, Juan Luis
BEJARANO, Luis
BAZAN, Ernesto Andrés
BUSTOS, Daniel Mercedes
BRACCO Bartolomeo
BORDON, Carlos Domingo
BENITEZ, Dionisio
CINALLI, Humberto
CUEVAS MIRANDA, Vicente
DORADO, Francisco Antonio
DELFINO, José Luis
ELORRIETA, Rubén de Líbano
GONZALE, Santos Deolindo
GIULIANI, Pablo Antonio
GOMEZ, Luis María
HERNANDEZ, José
KUPERSHMID, Bernardo
LAKI, Miguel
LEDESMA, Andrés
LERDA, Guillermo
LIZARRAGA, Angel Benjamín
MANSILLA BARRIA, José
ORTIZ, Raúl Manuel
OBERTO, Víctor Felipe
PONCE, Anacleto
PIREZ, Pedro Antonio
ROMERO, Policarpo
RIVAS, Juan José
REY, Rafael
RIO, Aurora Mourelle de
SOSA, Alfredo Oscar
TABORDA, Horacio Hipólito
URRA MENDEZ, Heriberto
VILTE, Luis Demetrio
VILLALBA, Librado
VARGAS, Roberto Gerónimo
VILLARROEL, Raúl
VIDAURRE RODRIGUEZ, Luis
VARAK, Antonio

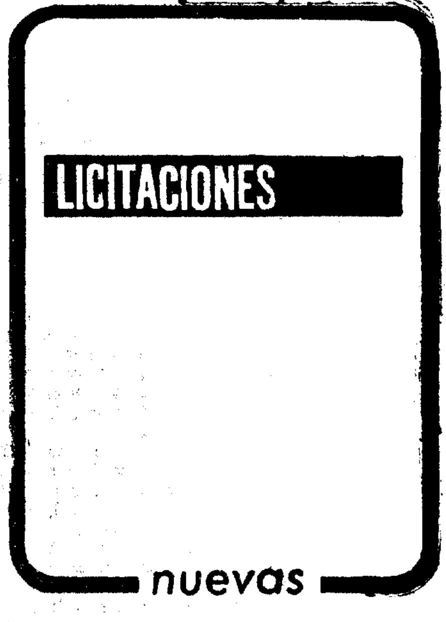
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969. — María Esther Fernández, a|c. Area Administrativa.

e.16|12 Nº 6.936 v.30|12|69

TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a **JULIO JORGE MARTINEZ, ALBERTO FRANCISCO CONTE y JORGE ANIBAL ALDAX**, para que presente descargos, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio en la causa fiscal Nº 108|69, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres días. — César Aguirre Legarreta, secretario ayudante.

e.23|12 Nº 7107 v.26|12|69



BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la provisión de fórmulas impresas.

Apertura: 8|1|70, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración (División Compras), Bmé Mitre Nº 326, 3º piso, local 310, Capital.

Valor del pliego: m$n. 4.000.

e. 26|12 Nº 7.119 v. 29|12|69.

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

30 de diciembre de 1969, 13 horas. Licitación pública Nº 40. — Adquisición de un automóvil sedán 4 puertas con una potencia de 130 H.P., aproximadamente. — Retiro de pliegos en División Compras, Avda. J. A. Roca 694, entrepiso, los días hábiles de 12 aa 17 horas.

e. 26|11 Nº 7.131 v. 29|12|69.

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

30 de diciembre de 1969, 16.30 horas. Licitación pública Nº 39. — Reparación general con modificación de sistema de control de maniobras a nuestros dos ascensores marca Siemens. — Consulta y retiro de pliegos en División Compras, Avda. J. A. Roca 694, entrepiso, los día hábiles de 12 a 17 horas.

e. 26|12 Nº 7.132 v. 26|12|69.

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 29.950|68

Llámase a licitación pública Nº 45, el día 8 de enero de 1970, a las 13.30 para la adquisición de materiales de uso odontológico.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, piso 3º, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e. 26|12 Nº 7.120 v. 29|12|69

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
Licitación Pública

En cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nº 8.057|69, llámase a licitación pública, para la venta de los bienes físicos, muebles, inmuebles y transferencia de los contratos en ejecución de la empresa Ferrodinie E. N., ubicada en Paso de la Patria 1557, Avellaneda.

La consulta y adquisición del pliego de condiciones y documentación respectiva puede efectuarse en la sede de DINIE, Avda. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 4, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 12.30 a 19.30 hs., o solicitarse por correo. — Su costo es de m$n. 10.000.

Presentación de ofertas: Bajo sobre cerrado y lacrado, por correspondencia certificada o entrega directa bajo recibo, en la sede de DINIE.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de enero de 1970, a las 19 horas, en la sede de DINIE.

e.26|12|69 Nº 7.126 v.12|1|70

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
División Finanzas
SECCION CONTRATACIONES

Licitación pública Nº 1|1970.
Apertura: 20 de enero de 1970.
Hora: 9.30
Lugar: Azopardo 250, Capital.
Destino: Construcción del Polvorinio Regional de San Luis, en la Prov. de San Juan.
Prestación de mano de obra, equipos y herramientas necesarias incluso provisión de materiales para la ejecución de trabajos de movimiento de tierra y pavimentación.
Precio de Legajo: 3.500 m|n.
Venta de Legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas, y Juzgado Federal de la Prov. de San Luis.
Informes: Sección Contrataciones, 9º piso.

e.26|12|69 Nº 7.133 v.12|1|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 9.900|69

Llámase a licitación pública Nº 4|70, para el día 9 del mes de enero de 1970, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General — Grupo de Relaciones Públicas y Prensa, y durante el año 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.047, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a licitada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Material Fotográfico.

e. 26|12 Nº 7.121 v. 29|12|69.

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
Ley 17.605
Programa de Alojamiento Definitivo

Llámase a Licitación de Proyecto y Precio con Precio Tope:

Proyecto Nº	Lic. Nº	Cant. de viviendas	Precio Tope m|n
14	1572	288	403.200.000
15	1573	288	403.200.000
16	1574	288	462.380.000

sobre diseño de conjunto elaborado por la Secretaría de Estado de Vivienda, pudiendo optar los oferentes por proponer diseño propio.

UBICACION:

Calles Orquiza, Dardo Rocha, Barragán y Nerón, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires — Fecha de recepción de Proyectos y Ofertas 23 de febrero de 1970, hasta 16 horas

OTROS PROYECTOS DE ESTE PROGRAMA

Proyecto Nº 1:
300 viviendas en ejecución, Avda. Provincias Unidas 5700, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
Proyecto Nº 2:
360 viviendas en ejecución. Ubicación ídem que proyecto Nº 1.
Proyecto Nº 3:
212 viviendas en ejecución, Ubicación ídem que el Proyecto Nº 1.
Proyecto Nº 4:
256 viviendas ya licitadas. Adjudicadas. Ubicación. Camino de Cintura y Avda. Intendente Crovara, La Matanza. Prov. de Buenos Aires.
Proyecto Nº 5:
288 viviendas ya licitadas. Adjudicadas. Ubicación ídem proyecto Nº 4.
Proyecto Nº 6:
288 viviendas ya licitadas. Adjudicadas. Ubicación ídem proyecto Nº 4.
Proyecto Nº 7:
416 viviendas ya licitadas. Adjudicadas. Ubicación. Avda. Sta. Catalina y 1º de Marzo. Llavallol, Lomas de Zamora.
Proyecto Nº 8:
500 viviendas —B. I. C. 601— Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires.
Proyecto Nº 9:
192 viviendas ya licitadas y en proceso de adjudicación. Ubicación. Av. de los Constituyentes, 4 de Febrero y Mendoza, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires.
Proyecto Nº 10:
200 viviendas ya licitadas y en proceso de adjudicación. Ubicación Yerbal esq. Gorriti, Boulogne, San Isidro, Prov. de Buenos Aires.
Proyecto Nº 11:
Licitación Pública Nº 1561. 288 viviendas. Precio tope 374.400.000 pesos Fecha de recepción de proyectos y ofertas 30|12|69. Ubicación: calles Marconi, C. Gardel y Perdriel, Villa Sarmiento, Partido de Morón.
Proyecto Nº 12:
Licitación Pública Nº 1562. 288 viviendas. Precio tope 424.800.000 pesos. Fecha de recepción de proyectos y ofertas y ubicación: ídem proyecto Nº 11.
Proyecto Nº 13:
Licitación Pública Nº 1563: 288 viviendas. Precio tope 374.400.000 pesos Fecha de recepción de Proyectos y oferta y ubicación ídem proyecto número 12.

Pliegos e Informes: Departamento de Suministros, Defensa 120, 3 P., Capital Federal

e. 26|12|69 Nº 1.127 v. 19|1|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 78|69 (2º llamado), con apertura en el Departamento Abastecimiento — Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 2do. piso oficina 207, Capital Federal, el día 21 de enero de 1970, a las 15 horas, para los trabajos de construcción de líneas alimentadoras de media tensión, subestaciones, transformadores y redes de baja tensión en Puerto Comodoro Rivadavia.

Retiro de pliegos al precio de m$n. 2.500, en la Dirección nombrada de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17 horas, y en la Administración Puertos Patagónicos (Comodoro Rivadavia).

Presupuesto: m$n: 27.500.000.

e.26|12|69 Nº 7.122 v.12|1|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 482|69, boletos de pasajeros en blanco.
Apertura: 2|2|70, a las 14 horas.
Valor del pliego: 1.000.
Licitación pública Nº 483|69. Madera: Cedro, lapacho, viraró en tablas, etc.
Apertura: 2|2|70, a las 14.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.
Licitación pública Nº 484|69, Elásticos de goma "Spencer".
Apertura: 2|2|70, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 2.000.
Retiro de pliegos, presentación y aperturas Florida 753, Entrada D, 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e. 26|12|69 Nº 7.123 v.12|1|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación pública Nº 485|69, Arrabio de alto silicio (hematito).
Apertura: 20|1|70, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 500.
Licitación pública Nº 486|69, Chapas cincadas acanaladas de acero—zinc en chapa y lingote, etc.
Apertura: 20|1|70, a las 14.30 horas
Valor del pliego: $ 500.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas: Florida Nº 753, Entrada D, 2º piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30.

e.26|12|69-Nº 7.125-v.2,1|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Abastecimiento

Llámase a licitación privada O. C. 99|69, Ax. 29, para la venta de chatarra ferrosa (3579 n.), depositada en distintos almacenes de este Ferrocarril (Tafí Viejo — Laguna Paiva — Libertad — Córdoba y Cruz del Eje) Fecha de apertura: 23 de enero de 1970, a las 13 horas, en la Administración Oficina de Licitaciones.

Consulta y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones (local Nº 359), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — La Administración.

e.26|12|69 Nº 7.134 v.2|1|70

Secretaría de Energía

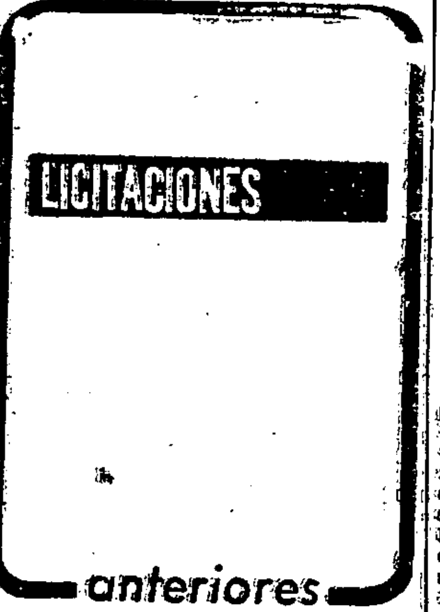
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
Campamento Vespucio
Salta

Llámase a licitación pública YS número 60|753|69, para la contratación de: Carga transporte y descarga de petróleo crudo desde el Pozo Macueta 1 — hasta Batería 1, Campamento Campo Durán, con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio, el día 20 de enero de 1970, a las 10.30 horas.

Pliegos y consultas: Sede Central — R. S. Peña 777, Capital Federal. Administración del Norte. Campamento Vespucio, (Salta). Representación legal YPF. Zuviría Nº 356, Salta. Planta de Almacenaje YPF. Alto de la Virgen del Valle, Banda Río Salí. Tucumán.

Precio del pliego: m$n. 8.000.

e.26|12|69 Nº 1.125 v.2|1|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparación general y pintura en el edificio de la sucursal San Francisco (Cba.). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 26|1|70, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones: Bmé. Mitre 326, 4º Piso, Oficina 429, Capital.

Valor del Pliego: m$n 3.000.

e.24|12 Nº 7.117 v.9|1|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de instalaciones fijas en el edificio de la sucursal Tres de Febrero (Bs. As.). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 13|1|70, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones Bmé. Mitres 326, 4º piso, Ofic. 429, Capital. Valor del pliego: m$n. 1.000.

e. 23.12 — Nº 7.094 — v. 26|12|69

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de nuevo edificio de la sucursal San Andrés de Giles. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 30|1|70 a las 15 horas — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Ofic. 429, Capital. — Valor del pliego: m$n. 10.000

e. 11|12|69 Nº 6.795 v. 2|1|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 30.044|69

Llámase a Licitación Pública Nº 44, el día 5 de enero de 1970, a las 13,30 horas, por la provisión de drogas para el Servicio de Hemoterapia.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital

Buenos Aires, diciembre 23 de 1969. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|12 Nº 7.112 v.26|12 69

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 28.728|69

Llámase a Licitación Pública Nº 43, el día 7 de enero de 1970, a las doce y treinta horas, para la adquisición de placas radiográficas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325. Capital.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e. 17|12 — Nº 6.950 — v. 29|12|69

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Remodelación y refección subsuelo, baños y depósito y cocina en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Santa Fe.

Presupuesto Oficial: m$n. 13.884.530.

Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bv. Pellegrini 2750, 1er piso. Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de diciembre de 1969, a las 15 horas.

Precio del legajo: m$n. 5.000.

e.24|12 Nº 7.116 v.29|12 69

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3372

Llámase a licitación pública Nº 10|70, para el día 1º de abril de 1970 a las 10 horas, por la contratación de la provisión, transporte, montaje y puesta en marcha de un alto horno y sus instalaciones complementarias y|o auxiliares, en el Establecimiento Altos Hornos Zapla, Provincia de Jujuy. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General. División Compras piso 1º Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.18|12 Nº 6.995 v.30|12|69

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 906|69, hasta el día 21 de enero de 1970, a las 17 hs., para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio destinado al Distrito 4º de la Dirección Nacional de Vialidad en la ciudad de Mendoza sobre el terreno situado en la avenida Pedro Molina esquina Manuel Belgrano provincia de Mendoza. Presupuesto oficial: m$n 188.700.000, Importe

de la garantía: $ 1.887.000 m|n. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Cuyo de la D.N.A., calle General Mitre Nº 533, Mendoza: hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. Precio documentación $ 5.000 m|n. — Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e. 4|12 Nº 6.619 v. 26|12|69.

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.870 hasta el día 22 de enero de 1970, a las 13 horas, para la contratación de Servicio de Vigilancia y Seguridad del Departamento Distrito Paraná Inferior - Belgrano y 27 de Febrero (Rosario).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Abastecimiento - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires y en la aludida dependencia de Rosario.

Pliego: $ 500 m|n. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas y también en la dependencia de Rosario.

e.24|12 Nº 7.115 v.26|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.517

Licitación Pública para adquirir un Avión Tipo "Ejecutivo" 1 Motor de Recambio, 1 lote de Repuestos y 1 lote de Equipos Opcionales, de Importación. $ 87.500.000 (Expte.: 14.246-L-1969) Presentación propuestas: Enero 9 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja Cap. Federal.

e.17|12 Nº 6.962 v.29|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expediente: 15.197-1º-1969)

Licitación Pública Nº 66 para la ejecución de las obras de la Ruta 9 - tramo: Garín - Campana - Primera Sección (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 1.594.000.000.— Depósito de garantía: $ 15.940.000.—

Presentación propuestas: 27 de enero, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 6.744 v. 31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 14712-1º-1969

Licitación Pública Nº 68, para la ejecución de las obras de la Ruta 9. Tramo: Garín, Campana (construcción y ensanche de puentes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 441.000.000. — Depósito de garantía: $ 4.410.000.

Presentación de propuestas: 5 de febrero a las 15 en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 6.746 v.31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 15.508-1º-1169)

Licitación Pública Nº 67 para la ejecución de las obras de la Ruta 9 - tramo: Garín - Campana - Sgda. Sección (obras básicas y pavimento de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 1.911.000.000.— Depósito de garantía $ 19.110.000.—

Presentación propuestas 2 de febrero, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 6.745 v 31|12|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 65, para la ejecución de las obras de la Ruta s|Nº. — Tramo: El Palomar (calzada de hormigón simple), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 46.000.000. - Depósito de garantía: 460.000

Presentación propuestas: 12 de enero a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.10|12 Nº 6.747 v.31|12|69

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|970, con apertura en Abastecimiento-Compras, de la Administración General de Puertos (Casa Central, piso 2º, of. 207) sita en Rivadavia 578, Capital Federal, el día 20 de enero de 1970 a las 15 horas; para la ejecución de los trabajos de construcción de Entradas al Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos al precio de m$n. 6.000, en la dirección nombrada (piso 1º of. 104), de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Presupuesto Oficial Estimado: m$n 95.000.000.

e.15|12|69 Nº 6.872 v.7|1|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 2|70: Servicio de reparación y mantenimiento de cámaras frigoríficas, enfriadores y heladeras tipo comercial y|o familiar accionadas por motores de corriente continua o alternada e instalados a bordo de las embarcaciones de esta flota.

Lugar y fecha de apertura: En la División Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 9 de Enero de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas. Valor del Pliego: m$n. 2.000.

e.23|12 Nº 7.095 v.30|12|69

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1|70: Adquisición de masilla, esmaltes, pinturas y minio.

Lugar y fecha de apertura: En la División Contrataciones Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 5 de enero de 1970, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: m$n 2.000.

e.19|12-Nº 7.030 v.26|12|69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expte. Nº 15165|69; para la ejecución de los trabajos de reparación y construcción de alambrados de la zona de vía en la línea C en los sectores de Km. 276|000 al Km. 294|800 y de Km. 311|000 al Km. 329|000; en la línea C.6 en el sector de Km. 453|000 al Km. 485|000, en las Provincias de Santa Fe y del Chaco. — La apertura de la propuesta se efectuará el día 23 de enero de 1970 a las 15 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal. — Consultas: En la Administración, oficina Nº 431 y en los Distritos Vía y Obras Santa Fe (CN), Calle San Luis 2950; Santa Fe y Resistencia, Calle Carlos Pellegrini Nº 802, Resistencia, en horas de oficina. — Precio del Pliego: m$n. 2.500. — La Administración.

e.23|12|69 Nº 7.092 v.8|1|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Nº 1.340-C:

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Boletos de cartón sin impresión.

Apertura día 16|1|70, hora 14.

Precio del Pliego: $ 2.000.

Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze. Capital. Días hábiles de 12,30 a 16,30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

24|12|69-Nº 7.114-v.9|1|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la contratación de: Licit. Nº 1.339-C: Provisión y montaje de plantas de silo en estaciones: Basavilbaso-Galarza y Urdinarrain del Ferrocarril Urquiza (Pcia. de Entre Ríos). Apertura: 23|1|70, 14 horas. Precio del Pliego: $ 10.000. Retiro de pliegos: Abastecimiento Jefatura Lacroze, oficina Mesa de Entradas, 5º piso. Est. Fed. Lacroze Capital; días hábiles de 12,30 a 16,30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, Entre Ríos, de 8 a 11 horas.

e.17|12 Nº 6.959 v.31|12|69

Ferrocarril General San Martín

Licitación pública Nº 481|69. — Alianza Edificio Censo Nº 1.024. — Remodelación a efectuar para Dpto. Control de Calidad y demolición de los galpones y local sanitarios anexos, Lado Este. — Apertura: 29|1|1970, a las 14 horas. — Juego de documentación: $ 3.000. — Base de licitación: $ 500. — Presupuesto oficial: $ 62.800.000.

Retiro de pliegos, en Avd. Santa Fe 4636, 2do. piso, oficina 223. Capital Federal de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.18|12|69 Nº 6.998 v.2|1|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº C. 203. — Descripción: Por la concesión de una fracción de terreno de 3.792 m2 ubicada en jurisdicción de la Estación Casa Amarilla.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 9.

Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº C. 204 — Descripción: Por la concesión de un quiosco de 5.94 m. en el Hall de la Estación Plaza Constitución.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 10.

Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº G. 4762 — Descripción: Motores y repuestos para autovelocípedos Fairmont.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 11.

Precio del pliego: $. 1.000.

Licit. Nº G. 4763. — Descripción: Planquilla de acero para ganchos de tracción.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 12.

Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G. 4764. — Descripción: Carburo de calcio en terrones.

Apertura: Día: 13|1|70. — Hora: 13.

Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G.4765. — Descripción: Mechas de acero para madera y metales.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 9.

Precio del pliego: $ 1.500.

Licit. Nº G. 4766. — Descripción: Caños y accesorios de hierro galvanizado para agua.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 10.

Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº F. 7264. — Descripción: Enganches centrales a tornillo y sus repuestos.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 11.

Precio del pliego: $ 3.000.

Licit. Nº F. 7265. — Descripción: Hamacas para barra de tracción de coches y vagones.

Apertura: Día: 14|1|70. — Hora: 12.

Precio del Pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas. Las Licitaciones C. 203 y 204 también podrán ser consultadas en la Sección Concesiones de Espacios y Locales, Oficina Nº 119, 1er. piso, Plaza Constitución, todos los días hábiles menos sábados de 12,30 a 19 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada Licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.15|12 Nº 6.901 v.29|12|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 852|69

Apertura 29|12|69, 13,30 horas.

Desviación de la vía principal a Córdoba, en patio parada Rosario.

Valor del Pliego: m$n 2.000.

Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, planta baja, Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires, de 10 a 15 hs.; en Rosario de 8 a 12 horas.

e.24|12 Nº 7.113 v.31|12|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 840|69

Adquisición de 200 ruedas sólidas laminadas para vagones — Apertura 26|12|69, 18 horas. — Se pone en conocimiento que el plano que se menciona en el pliego de llamado deberá leerse C. W. 13444|3 a la vez que las ruedas solicitadas corresponden al item 6 — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11; o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e. 12|12 Nº 6.825 v. 26|12|69

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 2646|69

Adquisición de 2 camiones Furgón, 5 Camiones Pick-up, 7 camionetas Rural y 2 vehículos Carguero con plataforma.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 30 de diciembre de 1969, a las 11.30 horas.

e.15|12 Nº 6.875 v.29|12|69

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública Nº 107|69. — Adq.: Transformadores de corriente, tipo exterior de 132, 66 y 33 kw.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución de esta Empresa, se ha establecido el día 6 de Febrero de 1970, a las 15,30 horas, como nueva fecha para la apertura de la licitación de referencia.

e.23|12 Nº 7.110 v.30|12|69

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 114|69, a realizarse el día 12 de enero de 1970, a las 15 horas, para la provisión de transformadores de intensidad y de tensión.

La documentación cuyo valor es de m$n. 1.000.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes; podrá consultarse o adquirirse en la oficina de licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.19|12-Nº 7.043 v.26|12|69

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

7.698: Cont. refuerzo de protección catódica, en gasoducto del norte. — Apert.: 22|1|70; 9.30 hs. Valor documentación m$n. 5.000.

7.697: Adq. Etilenglicol. — Apert.: 30|1|70; 9.30 hs.

7.699: Construcción Pta. Propano — Aire p|inyección red Cap. Federal y Gran Bs. As. — Apert.: 9|2|70, 11 hs. — Valor documentación m$n. 5.000.

Retirar Pliegos: Alsina 1170, Capital Federal Of. 111 de 7 a 13 hs.

e. 17|12 Nº 6.979 v. 29|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 996 — Almidón pregelatinado.

Apertura: 16|1|1970.

Lic. Pública Nº 1001|69 — Desemulsionante químico.

Apertura: 16|1|1970.

Lic. Pública Nº 1003|69 — Desemulsionante y Desalante.

Apertura: 20|1|1970.

Lic. Pública Nº 1004|69 — Instrumental p|la ampliación Central conversora analógica.

Apertura: 11|2|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

Valor: m$n. 5.000

e.23|12|69 Nº 7.094 v.8|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 1005|69 — Adaptación y complementación planta tratamiento agua en Destilería La Plata.

Apertura: 17|2|1970.

Valor: m$n. 20.000.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital Federal.

e.23|12|69 Nº 7.095 v.8|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Gerencia de Suministros

Lic. Pública Nº 1006|69 — Antenas logarítmicas periódicas rotativas.

Apertura: 15|1|1970.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.23|12 Nº 7.096 v.30|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ingeniería

Lic. Pública Nº 999|69 — Construcción instalaciones y|almacenaje y abastecimientos aerocombustibles Base Militar "Tandil".

Valor: m$n. 10.000

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.23|12|69 Nº 7.097 v.8|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ingeniería

Lic. Pública Nº 981|69 — Construcción edificio para oficinas y taller de instrumentos, a realizarse en Planta Compresora Campo Duran (alta).

Apertura: 13|1|70.

Valor: m$n. 8.000.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Cap.

e.18|12 Nº 7.001 v.2|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 971|69 — Aditivo tipo azufre cloro.

Apertura: 12|1|70.

Lic. Pública Nº 880|70 — **Materias primas para elaborar fluido para frenos.**
Apertura: 20|1|70.
Pliegos: Sarmiento 777. Capital.
e.18|12 Nº 7.002 v.2|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
Lic. Pública Nº 978|69 - Válvulas de prevención de surgencia.
Apertura: 20|1|1970.
Lic. Pública Nº 985|69 - Cubiertas y cámaras.
Apertura: 13|1|1970.
Lic. Pública Nº 980|69 - Tanato de sodio.
Apertura: 12|1|1970.
Lic. Pública Nº 988|69 - Reacondicionamiento a nuevo de válvulas.
Apertura: 30|1|1970.
Lic. Pública Nº 992|69 - Baritina Molida.
Apertura: 12|1|1970.
Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.
e.18|12 Nº 7.005 v.2|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
GERENCIA DE EXPLOTACION
Lic. Pública Nº 990|69 - Para la Contratación de trabajos de perforación y terminación de diez (10) pozos de Avanzada y Explotación en la Zona de Colonia Centenario (Pcia. Neuquén).
Apertura: 2|2|1970.
Valor: m$n. 50.000. —
Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso - Capital.
e.18|12 Nº 7.006 v.2|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
GERENCIA DE EXPLOTACION
Lic. Pública Nº 967|69 - Proyecto Ampliación y Construcción de dos subestaciones de rebaje, tendido ramales aéreos interconexión y alimentadores subterráneo, y modificación sistema alumbrado perimetral Planta Deshidratadora "El Medanito" - Yac. Catriel (Pcia. Río Negro). —
Apertura: 20|1|1970.
Valor: m$n. 30.000. —
Pliegos: R. S. Peña 777 - 7º piso - Capital.
e.18|12 Nº 7.004 v.2|1|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería
Lic. Pública N 950|69 — Provisión y montaje de 3 brazos trasbordadores accionados hidráulicamente en costa de Atraque Puerto Mar del Plata.
Apertura: (Dispuesta 7|1|70). So prorroga para el 22|1|70.
Valor: m$n. 8.000.
Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Cap.
e. 17|12 Nº 6.983 v. 31|12|69.

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 78|69, por el servicio de mantenimiento, reparación y conservación de los motores Diesel propulsores y motores Diesel acoplados, a los generadores eléctricos de los Buques "Guer-Aike" y "Teniente de Navío del Castillo" pertenecientes a esta Empresa — Apertura de las propuestas: 12 de enero de 1970, a las 16 horas. — Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.16|12. — Nº 6.919 v.30|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LIC. PUBLICA Nº 962|69
Transporte en camiones - tanques de combustibles a granel. — Apertura: 8|1|1970. — Valor: m$n. 10.000. — Pliegos: R. S. Peña 777 - 7º piso - Capital.
e.16|12. — Nº 6.945 v.30|12|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción
LIC. PUBLICA Nº 955|69
Vástagos para bombas de inyección. — Apertura: 15|1|1970.
LIC. PUBLICA Nº 956|69
Válvulas preventoras de surgencia tipo esclusa y repuestos. — Apertura: 19|1|1970.
LIC. PUBLICA Nº 959|69
Válvulas preventoras de surgencia. — Apertura: 21|1|1970.
LIC. PUBLICA Nº 964|69
Barras de sondeo. — Apertura: 9|1|1970.
Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.
e.16|12. — Nº 6.947 v.30|12|69

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 56-P|70, 13|1|70 a las 9,30 horas, por la adquisición de cordones varios.
Valor del pliego: m$n. 25.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 horas.
e.23|12|69 Nº 7.099 v.8|1|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 124-P|69, 12|1|70 a las 15 horas.
Por los servicios de alquiler de vehículos varios en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Corrientes, Resistencia, Posadas y Córdoba desde el 1º|3|70 al 31|12|72.
Valor del pliego: m$n. 4.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, de 7,30 a 16,30 horas, y en nuestras oficinas Comerciales de las ciudades de Rosario, Mitre 764, Santa Fe, Mendoza 2430, Piso 1º, Corrientes, San Juan esq. San Martín, Resistencia, J. B. Justo esq. J. M. Paz, Posadas, Colón 151 y Córdoba, Av. Colón 210.
e.23|12|69 Nº 7.100 v.8|1|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 125-P|69, 12|1|70 a las 10,30 horas.
Por los servicios de alquiler de vehículos varios en las ciudades de La Plata, Mar del Plata, Azul, Pergamino, Merlo, Necochea, Bahía Blanca y Santa Rosa, desde el 1º|3|70 al 31|12|72.
Valor del Pliego: m$n. 4.000.—
Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, de 7,30 a 16,30 horas, y en nuestras oficinas Comerciales de las ciudades de La Plata, Avda. 51 Nº 493, Mar del Plata, Av. Colón 2358, Azul, H. Yrigoyen s|nº, Pergamino, B. Mitre 316, Necochea, Calle 51 Nº 2432, Bahía Blanca, Berutti 52 y Santa Rosa, Lagos 258.
e.23|12|69 Nº 7.101 v.8|1|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 57-P|70
22|1|70, a las 9.30 horas.
Por los trabajos de ampliación del edificio "Tigre", sito en la Av. Libertador Gral. San Martín Nº 165, de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.
Monto estimado: m$n. 30.252.000.
Valor del pliego: m$n. 8.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 17.30 horas.
e.22|12|69 Nº 7.071 v.7|1|70

EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P|70
7|1|70, a las 15 horas, por la adquisición de discos y arandelas de plástico.
Valor del Pliego: m$n. 10.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 17.30 horas.
e.18|12|69 Nº 7.008 v.2|1|70

EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 55-P|70
7|1|70, a las 12.30 horas, por la adquisición de Tornillos y Bulones.
Valor del Pliego: m$n. 25.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º. Capital Federal, de 8.30 a 17.30 horas.
e.18|12|69 Nº 7.009 v.2|1|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación pública Nº 51-P|70, 7|1|70, a las 10.30 horas. — Por la adquisición de Discos y Arandelas de plomo.
Valor del pliego: m$n 8.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, 8.30 a 17.30 horas.
e.17|12 Nº 6.964 v.31|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 49.P.70
9|1|70, a las 9,30 horas. — Por la confección de las Guías Telefónicas de las Ciudades de Coronel Suárez, Tres Arroyos, Villa María, Gral. Alvear, San Salvador de Jujuy, Córdoba, Rosario, y Mar del Plata. —
Pliego de Condiciones: Valor: m$n 25.000. —
Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, de 7,30 a 16,30 horas y en nuestras oficinas comerciales de las ciudades de Córdoba - Av. Colón 210; Santa Fe - Mendoza 2430, Piso 1º; Bahía Blanca - Berutti 52; La Plata - Av. 51 Nº 493; Mar Del Plata - Av. Colón 2538; Rosario - Mitre 764; San Salvador de Jujuy - Av. Senador Pérez 141; General Alvear - Int. Morales 411. Coronel Suárez - Rivadavia 51; Tres Arroyos - Sarmiento 159; Villa María - Corrientes 1151; Mendoza - Urquiza 1454 - Villa Nueva de Guaymallén, Pcia. de Mendoza.
e.18|12 Nº 7.007 v.2|1|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 45-P|70
Vencimiento: 7|1|70, a las 9.30 horas.
Por la adquisición de 36 camiones de fabricación nacional, último modelo, cero kilómetro, para transporte de personal y carga general.
Valor del Pliego: m$n. 25.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 7.30 a 16.30 horas.
e.16|12 Nº 6.921 v.30|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|70
Vto. 6|1|70, a las 9.30 hs. — Por la adquisición de cajas terminales.
Valor del Pliego: m$n. 18.000.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de atención de 7.30 a 16.30 hs.
e.16|12 Nº 6.922 v.30|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Postergación
Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 48-P|70, que estaba programada para el día 23|12|69, a las 9.30 horas, ha sido postergada para el día 9|1|70, a las 11.30 horas.
La misma ampara la provisión, ajuste y puesta en servicio de 32 enlaces por V.H.F. y 2 enlaces por U.H.F. de 12 canales, repetidor de V.H.F., múltiplex asociado, equipos de fuerza y demás elemento necesarios para establecer el enlace entre 49 localidades de la Pcia. de Corrientes.
Monto estimado: m$n. 200.874.000.
Valor del pliego: m$n. 30.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 7.30 a 16.30 horas.
e.17|12 Nº 6.963 v.31|12|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 54-P|70.
19|1|70, a las 9.30 horas.
Por los servicios de alquiler de vehículos varios en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 5.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 Piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 17.30 horas.
e.19|12|69-Nº 7.031 v.5|1|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LIC. PUBLICA Nº 52-P|70
14|1|70, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de ampliación del edificio "Villa Lugano", sito en la calle Murguiondo esq. Zelarrayán, Capital Federal.
Monto estimado: m$n. 47.700.000. — Valor del pliego: m$n. 10.000.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 horas.
e.15|12 — Nº 6.880 v.29|12|69

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 25.102-LP-1969
La licitación pública para el reacondicionamiento del sistema de los colectores principales correspondientes a los desagües del Radio Antiguo y el reacondicionamiento de la red distribuidora en la zona Norte, Circuito Nº 7, de la Capital Federal, que debía tener lugar el 30 de diciembre de 1969, a las 15 y 30 ha sido postergada hasta el 4 de mayo de 1970 a la misma hora. Apertura y pliegos: Marcelo T de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 3.677.445 m|n.
e.22|12|69 Nº 7.072 v.14|1|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 25.103-LP-1969
Licitación Pública
La licitación pública para el reacondicionamiento del sistema de los colectores principales correspondientes a los desagües del Radio Antiguo y el reacondicionamiento de la red distribuidora en la Zona Norte, Distrito Nº 26, de la Capital Federal, que debía tener lugar el 19 de diciembre de 1969, a las 15.30, ha sido postergada hasta el 21 de abril de 1970 a la misma hora. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: $ 1.746.767 m|n.
e.17|12|69-Nº 6.915 v.9|1|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 24.719-LP-1969
LICITACION PUBLICA
Construcción de cuatro (4) torres tanque de 1.300 m.3, de capacidad cada una y de edificios y obras complementarias a erigir en Monte Grande. Villa Ballester. Ciudadela Norte y Caseros (Buenos Aires). — Apertura: 17|2|1970, a las 15 y 30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: para su consulta, en el Juzgado Federal Nº 3, de La Plata (Buenos Aires) y Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y para su adquisición en este último lugar. — Depósito de garantía: m$n. 2.263.442.
e.15|12|69 Nº 6.882 v.7|1|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 13 de enero de 1970, a las 9 horas, por la adquisición de cuatro edificios destinados al Registro Seccional Nº 1, Nº 2, Nº 3 y Nº 4 de Rosario, Pvcia. de Santa Fe, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.
e.19|12 Nº 7.034 v.31|12|69

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 13 de enero de 1970, a las 10 horas, por la adquisición de un edificio destinado al Registro Seccional de Lomas de Zamora, Pvcia. de Buenos Aires, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.
e.19|12 Nº 7.035 v.31|12|69

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 13 de enero de 1970, a las 11 horas, por la adquisición de dos edificios destinados al Registro Seccional Nº 1 y Nº 2 de la Pvcia. de Mendoza, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.
e.19|12 Nº 7.036 v.31|12|69

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 13 de enero de 1970, a las 12 horas por la adquisición de cuatro edificios destinados al Registro Seccional Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4 de la Pvcia. de Córdoba, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.
e.19|12 Nº 7.037 v.31|12|69

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 30 de diciembre de 1969, a las 9 horas, por la provisión de materiales y mano de obra para un sistema de ventilación en el edificio de Cerrito 536, de esta Capital.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
Valor del Pliego: m$n. 5.000.
e.18|12 Nº 7.011 v.30|12|69

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
USINA ELECTRICA MUNICIPAL DE RAFAELA
Licitación Pública
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 300 medidores eléctricos monofásicos de 10 Amperes.
Apertura de las propuestas: 16 de enero de 1970, a las 11 horas.
Pliegos: En Avda. Santa Fe 1671, Rafaela (Sta. Fe), T. E. 22140, en donde tendrá lugar el acto de apertura. — Usina Eléctrica Municipal de Rafaela.
e.24|12 Nº 7.118 v.26|12|69